

OFICINA JUDICIAL VIRTUAL
CERTIFICADO DE ENVÍO DE CAUSA

Datos de la Causa

Juzgado:	Juzgado de Garantía de Vicuña.
Nº Rol/Rit:	O-99-2021
Ruc:	2110009113-2
Caratulado:	RENDÓN/LUKSIC
Procedimiento:	Ordinario
Materia(s):	Usurpacion De Aguas.
Fecha Envío :	21/02/2021 23:29:32 (*)
Numero Identificador :	7-50750249-2021

Persona que Realiza Envío al Tribunal

Rut :	8938681-0
Nombre :	LUIS MARIANO RENDÓN ESCOBAR
Organismo :	RENDON8938681
Tipo Organismo :	PRIVADO
Abogado :	SI
Parte en la Causa :	SI
Tipo Litigante :	QTE.
Parte por la que se realiza la presentación :	N/A

Litigantes

Rut / Identificador	Tipo Persona	Nombre	Dirección	Tipo Dirección	Notificación	Rep. Legal
8.938.681-0	Natural	Luis Mariano Rendón Escobar (QTE.)				
12.289.392-8	Natural	Cristian Rodrigo Hidalgo Morales (AB.PATRO.)				
6.062.786-K	Natural	Andrónico Mariano Luksic Craig (QDO.)				

Documentos Adjuntos

Nombre Referencial	Nombre Archivo	Principal	Original Papel
Demanda	Denuncia Luksic 2.pdf	Principal	
Reportaje Ciper	le del Elqui – CIPER Chile.pdf		
Cuestionario Agrícola El Cerrito	uestas-Agrícola El Cerrito.pdf		

Este documento cuenta con código de verificación, el cual puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>



(*): A contar del 06 de Septiembre de 2020, la hora visualizada corresponde al horario de verano establecido en Chile Continental. Para Chile Insular Occidental, Isla de Pascua e Isla Salas y Gómez restar 2 horas. Para más información consulte <http://www.horaoficial.cl>

XPZXTKCXJE

Firmantes con Clave Única (Firma electrónica simple)

Rut	Abogado	Nombre
8.938.681-0	SI	LUIS MARIANO RENDÓN ESCOBAR
12.289.392-8	SI	CRISTIAN RODRIGO HIDALGO MORALES

Este documento cuenta con código de verificación, el cual puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>



XPZXTKCXJE

(*): A contar del 06 de Septiembre de 2020, la hora visualizada corresponde al horario de verano establecido en Chile Continental. Para Chile Insular Occidental, Isla de Pascua e Isla Salas y Gómez restar 2 horas. Para más información consulte <http://www.horaoficial.cl>